



#### **SESION ORDINARIA N°102**

#### **CONCEJO MUNICIPAL**

Presidente del Concejo Municipal el Sr. Eduardo Poblete Navarro.

El Sr. Alcalde se ausenta por razones de comisión de servicio en la ciudad de Santiago.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 14 de octubre de 2019, se inicia sesión N°102 del Honorable Concejo Municipal, en el salón Municipal de la comuna de Rio Claro, integrado por los siguientes concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas.
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Doña Rosa Navarro Amigo.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sra. Iris Cornejo Escalona, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas</u>: Decir que estoy molesto, no me parece correcto que nosotros vengamos a sesionar con temas que tiene que dar respuesta el Alcalde y no seamos informados. Estoy molesto y voy a seguir molesto todo el concejo.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro</u>: Nosotros acordamos que los concejos se harían igual estuviera el o no, para eso hay un concejal más votado, que puede presidir.

### TABLA:





- 1. Lectura acta anterior
- 2. <u>Secplan: Aprobación Costo de mantención y operación</u> proyecto:
  - A) Adquisición Camión Alza Hombre Comuna Rio Claro
- 3. Modificación Presupuestaria Nº7 Depto. SALUD
- 4. Otros
- 5. Correspondencia
- 6. Varios e incidentes

LECTURA DE ACTA ANTERIOR: N° 101 se deja para la próxima sesión.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Ilama a votar para aprobar acta extraordinaria Nº 20.

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Aprueba
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Aprueba
Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.	Aprueba
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

Acuerdo 1: Se aprueba en forma unánime acta extraordinaria N° 20 del día 07 de Octubre 2019.

- 2.- Secplan: Aprobación Costo de mantención y operación proyectos
  - A) Adquisición Camión Alza Hombre Comuna Rio Claro





Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador Municipal: Uno de los compromiso que conversamos en el concejo que va en beneficio para la comunidad es la adquisición de un camión alza hombre y un camión limpia fosas, son como 4 a 5 proyectos que estamos barajando, está el camión recolector de residuos domiciliarios, algunas VAN, recambio de los computadores y estos 2 que tienen la prioridad por sobre cualquiera, así que vamos a partir por estos para poder presentarlos de aquí a noviembre, vamos a incluirlo dentro del presupuesto GORE el próximo enero, así que ya comenzaron el proceso de la aprobación del proyecto, preferí adelantarme porque se van a presentar estos proyectos antes de fin de mes, por eso mi intención era que se presentara lo antes posible.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo</u>: Me alegro la noticia, porque realmente es una necesidad básica para muchas familias, debido a que después del terremoto no duran nada esas fosas y mucha gente tiene problemas, es cara para cualquier familia, alrededor de \$100.000 por una limpieza que dura cuanto, 6 meses con suerte, fue una necesidad que se planteó aquí, en el concejo, y es agradable saber que se escuchó y que vamos a partir con las postulaciones.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Siempre que hay propuesta de la administración la asocio a costo y a reglamentos de uso, porque acá nosotros somos los reyes de adquirir cosas o beneficios y no regulamos nada, mire lo que pasa con el bus, todavía no hay un reglamento presentado en el concejo municipal, mire que pasa con la ordenanza, usted mismo nos dijo don Brian que este mes.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador Municipal:</u> Pero tranquilo, si estamos a mediados de mes





**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Si, pero nosotros tenemos 3 sesiones de concejo, tenemos que analizar, tenemos que incluirle cosas.

Estamos hablando de que venimos con harto tiempo de antelación entonces, yo considero que si las cosas no están reglamentadas, mal podemos aplaudir una iniciativa, porque aquí nos pasó con la media luna, nos pasó con el poli deportivo, nos pasó con el Estadio cuando se hizo el campeonato nacional y por qué?, porque no tenemos pantalones políticos para decirle a las personas que ocupar una infraestructura municipal tiene que tener un costo asociado.

El tema del bus todos pensaban que era gratis, todos y así fue mostrado y resulta que después a nosotros se nos dice que va a ver un reglamento de uso y eso todavía no está sancionado por el concejo municipal.

También tenemos el tema del limpia fosas, ese es muy buen adelanto, pero el tema sanitario es uno de los temas más caros que existen y usted lo sabe, quién va a pagar?, el usuario va a pagar algo? se tiene que decir así, que va a tener un costo, entonces por eso yo estoy molesto hoy día, y estoy molesto por otras situaciones también, que no han sido contestadas ni por correo ,ni por mensaje, ni acá en el concejo municipal, y el Alcalde tiene la obligación de responder dentro 15 días, y lo otro es que todo lo que nosotros digamos acá en la sesión de concejo es oficial, no es necesario que yo agregue un oficio y lo lleve a la administración para que me llegue una respuesta.

Entonces, sería, como sugerencia, que a nosotros nos dijeran; mira tenemos la intención de presentar un proyecto que es un camión limpia fosas, el alza hombres sabemos que es de uso de la DOM, va a ser de uso comunitario, pero el limpia fosas es una iniciativa que va a solucionar el problema individual, parcelado y nosotros





tenemos en la comuna, creo que como 9.000 mil viviendas no tengo bien el registro, pero debe haber sobre 8.000 mil, de esas creo que 6.000 deben tener solución sanitaria, las demás ninguna tiene, ósea la demanda que va haber va a ser muy alta y esa demanda, usted bien lo sabe, que para la disposición final de los residuos hay que pagar, no muy poca plata

**Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador Municipal:** \$1.000.000 mensual

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas</u>: Entonces estos costos, independiente de quien los va a operar, del gasto de combustible, de la mantención de la maquina esto va a tener otro costo, entonces yo digo que paga el usuario? que aporta el usuario a la municipalidad?

**Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador Municipal:** Hay que determinar los costos reales, deben estar cercano a los \$25.000 a \$30.000 por usuario, porque la realidad les sale \$80.000 por casa, pero ahí tenemos que descontar un margen cercano a 50%.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas</u>: Claro, depende de la capacidad del camión, depende de la distancia, porque uno a veces puede optimizar la posición del camión para extraer de 2 hasta 3 litros porque las fosas modernas no son de hasta 5 mil litros.

Me hubiese gustado que la presentación hubiese sido distinta, de otra manera, pero para llegar al mismo fondo, creo que esa es la forma de nosotros esclarecernos, porque ocurre mucho de que inclusive, me extraña que la colega no lo haya dicho acá, que en algunas oportunidades a nosotros se nos ha dicho que estamos como detractores de ciertos proyectos o iniciativas de la administración y que lo han dicho personal municipal, entonces yo digo, para dar a conocer que una iniciativa es buena, yo tengo que saber cómo se va a mover este tema, de donde van a salir los





recursos, porque los recursos sabemos que para proyectos están la teoría, que por lo general después son menores, a no ser que pase un desperfecto mecánico que es lo que paso con el camión de la basura que aquí al concejo nunca se informó nada, cuando se volcó, y ese camión debe estar costando?

**Sr. Brian Robinson Pavéz:** Administrador Municipal: Cercano de los \$120.000.000.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Y resulta que el seguro devolvió como 55.000.000 y solución para ese camión? Nada, a mí me gusta que a nosotros se nos informe, porque informando nosotros podemos tomar decisiones. De verdad yo estoy a favor de la iniciativa pero no de esta manera, lo que paso con el bus es un claro ejemplo, de que toda la comunidad sin excepción a nosotros nos dijo, que bueno que vamos a tener un bus a disposición y mas encima gratis, porque eso fue lo que se dijo, porque no cuesta nada decir en el discurso: "Ilego un bus que a mostros nos costó \$180.000.000 aprobado por el Gobierno Regional pero, va a ver un costo asociado" decirlo públicamente, no que cuando la institución vaya allá se madrugue, a mí me lo dijeron algunas instituciones, "nosotros queremos ir a tal parte y nos cobraron \$120.000", pero yo defendiendo la iniciativa del bus le dije ok, cuantos kilómetros está el viaje que usted va a realizar? desde aquí son 250 kilómetros, creo que hay de aquí a Santiago, uno que algo maneja el tema de trasporte, sabe que son \$700 por kilómetro, ósea hay un costo asociado que cobrar, más el tema de los gastos operacionales que cobran los que hacen un traslado normal comercial, entonces yo le dije pero le sale \$350.000 un viaje para allá y acá la municipalidad le va a cobrar \$ 120.000 ,es bueno o no es bueno?, sí, pero a nosotros nos dijeron que iba a ser gratis, me entiende?. Y después a enrostrar al Alcalde que el hizo una promesa que le van finalmente no fue tal, y usted sabe que estamos en unos periodos





sensibles políticamente, entonces yo digo, como no pensar eso antes!!!

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> No se le explica a la comunidad que tiene que estar en una ordenanza, si no que se nos vende a nosotros, diciendo que al concejo les puso precio, en cada las iniciativas.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Hace un tiempo atrás se conversó lo necesario de un camión limpia fosas y se hablaron los pro y los contras, en la dirección de obras muchas veces contratamos un camión de limpia fosas entonces los costos los teníamos asociados, producto que yo soy bastante de terreno, realmente es una de las problemáticas que más escucho, y dicen "no importa que paguemos, pero la mitad", a veces yo los he organizados a ellos y se han juntado un par de familias y contratan uno grande y les limpia a todos, entonces es imposible que hagamos este inmenso gasto del camión limpia fosas y que vaya a ser absolutamente gratis, la gente lo sabe, sabe que no es así, pero para un presupuesto familiar donde ganan un salario mínimo, tener que pagar \$100.000, que una familia pague la mitad que sean \$50.000 es una tremenda ayuda, entonces a mi como no me va a alegrar esta noticia, claro que me alegra, pero habían otras necesidades y se fue postergando, entonces desde ese punto de vista Néstor, yo te apoyo, me parece bien lo que tu planteas, porque nada puede ser gratis, a mí el bus me ha dejado bastante desconforme, porque es un bus nuevo y lo estamos utilizando mucho y gratis, es bien fácil decir "yo llevo a todos los niños de los colegios gratis porque estamos invitados por tal persona" a nosotros no se nos informa si alguien está pagando ese costo o lo está pagando la municipalidad, entonces nos preguntan a nosotros afuera "porque no todos los cursos van si llevan a unos cursos? entonces uno desconoce





muchas cosas y sigo apoyando lo que dice Néstor, en qué sentido, que pedimos información acá y no nos llega nada, no nos llega información y no nos dan respuesta.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Yo estoy pidiendo que a nosotros acá se nos diga con nombre y apellido y valores cuanto se va a cobrar, podemos hacer dos tipos de cobros: 1.- por la capacidad de la fosa, cobrar por metros cúbicos o 2.- cobrar por viaje, de esas dos modalidades podemos asociar un costo, que a nosotros se nos diga va a ser un 50%, va a ser el 40% eso, antes de la presentación del proyecto

<u>Sr. Guillermo Vergara González:</u> yo en una sesión bastante tiempo atrás, sugerí de un camión limpia fosas y a la vez don Ariel dijo que hace falta un camión alza hombres, lo que dice Néstor es cierto, pero hay familias que son demasiado vulnerables, por ejemplo los abuelitos que ellos no van a tener un porcentaje de dinero para poder ayudarle a la municipalidad y habría que ver esa parte, porque uno lo tiene que ver por ambas partes también, tiene que verlo por lo positivo y lo negativo y yo estoy totalmente de acuerdo con el limpia fosas.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Al momento de postular a este proyecto, ustedes también nos dijeran, mire el primer periodo nosotros vamos a licitar 5.000.000 o 10.000.000 o tantos metros cúbicos para el retiro, porque esto tiene que ser licitado, el municipio va a tener que licitar en una empresa donde va a dejar estos desechos

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz</u>, Administrador: Es que es monopolio parece que eso se puede hacer en Aguas Andinas





**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Igual decirnos como es el cobro que hacen ellos, por metro cubico, o como hacen el cobro.

**Sr. Brian Robinson Pavéz: Administrador:** Hay un costo, \$1.000.000 fijo, hasta cierta cantidad de metros cúbicos.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Estamos dando lo tiempo para que las personas lleguen con los documentos, pero esto que quede en el acta, un tirón de orejas también para la dirección, porque si viene en tabla esto, para que nosotros lo aprobemos, estamos hablando sin conocer los costos que ya tenemos asociados, que debiera ser presentado a nosotros y todavía andan sacando fotocopias de estos documentos, que quede en acta la poca seriedad que tiene la dirección para presentarnos este proyecto, porque para aprobar este proyecto si o si tiene que tener la aprobación nuestra, y en la mayoría de los proyectos el Alcalde sale diciendo aprobé este proyecto, y no tiene ningún proyecto aprobado si este Concejo no da la venia acá.

Srta. Rosa Navarro Amigo: apoyo la moción de mi colega

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> 2 cosas: 1.- Usted habla del Gobierno regional, ¿Por qué financiamiento van los proyectos?

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz: Administrador:</u> Circular 33 activo no financiero del Gobierno Regional.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> 2.- La otra pregunta es que yo estoy de acuerdo con los dos, porque uno de los dos camiones, el alza hombre que lo he estado reiteradamente sugiriendo a la administración para que postule, así que me parece bien, porque es súper necesario por el tipo de luminaria y en invierno los





árboles, es el problema que tenemos en corte de energía así que súper bien; y el limpia fosas totalmente de acuerdo con el colega Néstor, que se haga un reglamento y ojala que se presente al momento de que si llega a ser beneficiado, que llegue el reglamento, porque nos va a pasar lo mismo del bus totalmente de acuerdo con lo que dice él, así la administración está más acorde con lo que está proponiendo y como dice usted el limpia fosas es súper necesario, yo creo que la familia el costo que tiene ahora a bajar si estamos hablando de un cobro de \$70.000, el cobro de un limpia fosas en este momento y si usted baja \$20.000 o \$30.000 pesos va a ser una economía, y yo creo que no va a ser tan perjudicial para la persona que lo solicita, solamente decir eso y esperar que lleguen los documentos para aprobar.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Comentarles que vamos a retirar el tema del camión limpia fosas, falta la disposición final dentro de los costos, no tiene sentido enviarlo, aprobarlo, porque va a ser rechazado en el Gore, del camión alza hombres ahí están los valores anuales, sueldo de conductor, combustible, mantenciones, seguro y permiso de circulación que son los costos asociados al camión alza hombres.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** ¿Y estos costos son al año? Respuesta Sr. Administrador: Si, anual

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Consulta para llamarlo a votar

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Lo que pasa don Brian, es que yo soy más detallista, que camión se va a postular, que marca?





<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Es que eso se empieza a evaluar al momento de iniciar el desarrollo del proyecto, no sé qué marca hay no deben ser muchas tampoco.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Usted puede escoger cualquier camión porque la infraestructura la instalan, es como las ambulancias, entonces lo que me preocupa a mí, lo mismo que dije al hacer la adquisición del bus, uno conociendo el mercado de trasporte, y yo acá lo dije, que no podía ser una carrocería que no fuese Marco Polo y Comil, creo que dije en esa oportunidad, porque en otras municipalidades han comprado otros modelos y resulta que al año ya por el tema de la economía, por ejemplo buses chinos me entiende?, porque se lo digo?, porque no se la envergadura del camión, no sé si es un camión para 10.000, no sé qué tipo de balde tiene, porque tenemos chico y tenemos con brazos más largos, entonces ojala que sea Volvo, Mercedes, me entiende? porque he visto ahora muchos de marca Jac y que no andan bien, y el otro que no anda muy bien es el Volkswagen, tampoco anda bien por el tema del caballaje, no da para el brazo entonces al final todo el sistema hidráulico que tiene el camión, empiezan a fatigarse las botellas, esa es mi preocupación.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> Antes de postular al camión, igual se conversa porque ya hemos visto la mantención de un Mercedes Benz en Kaufmann.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Lo que me preocupa, porque la descripción?, porque el camión tolva Volvo de muy buena calidad, no sirve para que lo nosotros queríamos ,no sirve porque no rutea, es plantero, lo que pasa que ese camión no puede botar árido en movimiento, ese es el rutero, el plantero es el que recibe y vota.





<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Llamamos a votar la aprobación costo de operación para la **Adquisición Camión Alza Hombre Comuna Rio Claro.** 



Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Aprueba
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Aprueba
Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.	Aprueba
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

Acuerdo 2. Se aprueba en forma unánime costos de operación adquisición Camión Alza Hombres





## Sr. Eduardo Poblete Navarro: Con respecto a 2º punto

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Señor Presidente, prefiero retirarlo de tabla, ya que no está bien hecha la presentación, faltan costos y va a quedar rechazado, habrá que llamar de nuevo.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Porque no se nos llama a una sesión extraordinaria, si es necesario, para que no tenga retraso.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> Yo creo que no está la moción de rechazarlo, yo creo que todos van a querer aprobarlo, si lo que pasa es que llegue el reglamento adjunto cuando llegue el camión.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Colega esto tampoco está, porque no están los montos asociados a la disposición final de los residuos.

Srta.Rosa Navarro Amigo: Todos sabemos que las municipalidades prestan ayuda social, y que nos pasó con unas observaciones que tuvimos de la contraloría a fines del 2016, que paso?, resulta de que se entregaron canastas y esas canastas o empanadas no iban asociadas a una ayuda social, entonces ahora si investiga contraloría el uso del camión, se va a encontrar que le fueron a dejar a personas que pueden pagar, que no están dentro de las necesidades sociales como para ayudar, entonces si bien es cierto que el municipio no se puede comprometer, que pasa con el camión ripiero?, se lo pasaban a cualquiera, traían la factura y compraban, hasta que en ese entonces don Claudio dijo solo con ficha de protección social, quienes están inserto dentro de la ficha en esos años, esa personas tiene derecho, siempre y cuando estén dentro de la ponderación, entonces no es llegar y prestárselo a





cualquiera, yo creo que así va a ser don Brian, lo más probable, no le vamos a ir a limpiar la fosa a un chalet o a un Concejal.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Adquisición Camión limpia fosas Comuna Rio Claro se deja pendiente para la próxima sesión ordinaria por falta de contenido.

# 3.- Modificación Presupuestaria Nº7 Depto. SALUD Sr. José Hernández González, Director Comunal de Salud:

PROVINCIA DE TALCA PROVINCIA DE TALCA MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD		ORD. NO. NO. NO. NO. NO. NO. NO. NO. NO. NO	
		A : Según Distribución	
	OR COMUNAL DE CITEDE	A : segun Distribusion	
MAYORES IN SUB. ITEM. AS	NGRESOS DENOMINACION	GLOSA	26,526
115-05-01-001	Del Sector Privado	Aportes de Coopeuch	541
115-05-03-006	Del Servicio de Salud  De la Municipalidad A Servicios Incorporados	De la Municipalidad A Servicios	
115-05-03-101	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	Incorporados a su Gestión	25,001
115-08-99-999	Otros	Programa Salud Buacal Juaneb	902
MENORES GAST		GLOSA	12,250
SUB ITEM ASIG.		Para Calefacción	400
215-22-03-003	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
215-22-03-999	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Para Otros Insumos, Repuestos y Accesorios	500 850
215-22-04-009	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Computacionales	000
215-22-04-011	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	750
215-22-04-013	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Equipos Menores	750
215-22-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	900
215-22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	900
215-22-06-005	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	900
215-22-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	900
215-22-06-007	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	900
15-22-06-999	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Otros	900
15-22-11-003	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		900
15-29-05-001	MAQUINAS Y EQUIPOS	Máquinas y Equipos de Oficina	900
15-29-05-999	MAQUINAS Y EQUIPOS	Otras	900
15-29-07-001	PROGRAMAS INFORMATICOS	Programas Computacionales	900
AYORES GASTO UB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	38,776
15-21-02-001	PERSONAL A CONTRATA	Sueldos y Sobresueldos	11,205
15-21-03-001	OTRAS REMUNERACIONES	Honorarios Prog / Diferencial Per-Capita	
5-22-04-003	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Productos Químicos	50





15-22-04-005	T	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4,000
15-22	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Materiales y Útiles Quirúrgicos	80
15-22-04-005	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Otros	11,000
15-22-08-999	SERVICIOS GENERALES		
ENORES INGR	RESOS DENOMINACION	GLOSA	
UB ITEM ASIG			
		JOAD DE	
		OR TO	1-1-1
		DIRECTOR CAN COMMAL &	MMI
			HERNANDEZ GONZALEZ CTOR COMUNAL SALUD
		DEPTO, SALS DIRE	CTOR COMOPIAL SALOD
DISTRIBUCION 1.= Sr. Alcalde	I /6\		
2.= Sres. Conceja			
5.= Contador Saluc 6.= Archivo Direcc	ion Comunal		
7.= Archivo			

#### **Intervenciones:**

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Me alegro al ver el reconocimiento de mayores ingresos, que sí lo habíamos visto antes en el área municipal, donde se reconocía que mayor traspaso viendo como el horizonte que se veía para este año, con respecto al presupuesto, yo estaba muy preocupado al respecto de lo que quedo presupuestado para el Departamento de salud para este año, y con esto vamos quedando conformes, no así todavía para ir rebajando la deuda que eso lo vamos ir viendo en el trascurso del tiempo

<u>Sr. José Hernández González</u>: Es que es difícil rebajar la deuda, la histórica, la de largo plazo, la de mediano plazo y la de corto plazo, porque a diferencia de otros departamentos el departamento de salud, todos los días tiene un gasto constante, todos los días hay





exámenes, medicamentos, trasporte de las personas, entonces los insumos para nosotros con un cesfam de lujo, como el que tenemos el costo de mantención es enorme es sumamente grande , ya hoy día estamos priorizando que hacer de mantención, resguardando la infraestructura , pero hay que considerar no se de pronto el arreglo de los aires nos sale \$3.000.000 y estamos hablando que eso se hace cada tres meses, entonces ya eso todo suma y mas el tema de las mantenciones de las postas, y el personal entonces es complicado ,como decía un poco en broma el tema de reemplazo pre y postnatal, si bien hay un subsidio que está asociado por parte del estado, para eso no es inmediato para nosotros porque eso se demora no llega automáticamente.

Todas las licencia que nos están llegando hoy día, el Compin no las reintegra inmediatamente, muchas son rechazadas sobre todo las de la gente con isapre, mensualmente nos complica un poco la existencia; el tema de las ambulancias para nosotros es un tema critico, al día de hoy respecto de la mantención de ellas, los arreglos, hoy día estamos tratando de sacar la segunda ambulancia para que llegue definitivamente arreglada con un motor nuevo mientras hacemos la gestión para ver si podemos adquirir otra ambulancia y que el Samu nos entregue una ambulancia de ellos para nosotros, pero es complejo hoy día la situación en salud, respecto a los costos no es mejor ni peor, se ha avanzado con varios pagos atrasados que teníamos, pero ha sido con bastante esfuerzo y sacrificando hartas cosas, se le agradece a la administración municipal en los mayores aportes que nos a hecho, al concejo por el apoyo que nos ha entregado, pero siempre vamos a encontrar poco, porque la mantención en Salud es carísima. En la Unidad de Urgencia ya tenemos que hacer una inversión, de aquí a Marzo del próximo año reparar la infraestructura.

<u>Guillermo Vergara González:</u> Van a comprar un motor nuevo o ajustar?





Sr. José Hernández González: Cuando estábamos con el convenio de Kaufman, se le fue a hacer una mantención y ellos le sacaron el motor sin autorización de nadie, nos cobraron \$10.000.000 por el motor, solo por sacarlo e instalar un motor nuevo, ya que el otro está inservible, está muerto, no estamos hablando de ajuste, por lo tanto en ese momento yo decidí junto con el equipo de trabajo mandar a buscar nuestra ambulancia, cerrar el convenio, lo hicimos con QL cuando les comentaba a ustedes del convenio que habíamos hecho, y nos dio la posibilidad de un motor nuevo como que es bastante inferior, entonces nosotros en \$4.000.000, estamos viendo la posibilidad, le mandamos una propuesta esta semana para pagarlo en cuotas, ojala en unas 5 y ver la posibilidad que nos puedan entregar ese motor, el caballero dijo que estaba accediendo el dueño de la concesión que son los mismo que arreglan las ambulancias del Samu en Talca, y yo creo que vamos a tener esa ambulancia operativa pronto, con Kaufman nosotros terminamos relaciones, y no en los mejores términos.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Cuando menciona acá el personal a contrata es para quedar al día ahora o hasta diciembre?

**Sr. Rodrigo Bernales Contreras, Jefe Finanzas Depto. Salud:** No, quiero aclarar que es lo que alcanzo de la modificación, por eso también hicimos esta rebaja de todos los gastos, de hecho estas modificaciones con el presupuesto que tenemos para este año, básicamente es para quedar al día.

Lo último que estamos viendo es el auto clave, lo que pasa que la mantención de la auto clave con la concesionara y única del país, pero que es lo que paso que la otra vez, cuando se hizo la instalación de este autoclave, cuando llego acá a chile de hecho este es un equipo portugués, costaba \$30.000.000, y que paso que la empresa lo entregó y quebró la empresa, y que es lo que pasa, que después buscado y buscando e incluso el mismo servicio y con





don José fuimos a principio de año a una reunión muy molestos de que quien asumía esos costos porque nosotros hemos tenido que salir afuera.

**Sr. José Hernández González** Entonces directamente se amenazó al servicio que nosotros íbamos a hacer una denuncia directamente al Consejo de Defensa del Estado, porque ellos cobraron la boleta de garantía y habían pasado más de 6 meses y todavía no arreglaba la auto clave y todos los meses nosotros hemos tenido que pagar el auto clave del hospital para que nos esterilizaran nuestras cosas, porque las otras comunas ya no nos pasaban sus auto clave , y hoy día nos encontramos con que el auto clave ya tiene una lucecita roja y que indica que hay un error y ese error significa que solo por ir a verla \$1.900000 más IVA, 4 visitas al mes y con reparación \$6.500.000 más IVA.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Con el tema del personal a contrata la consulta que iba a hacer, ustedes mencionan que la mayoría son contratos de reemplazo, pero llegó una enfermera nueva, tengo entendido entonces se está contratando gente nueva?

Sr. José Hernández González Pero es solo en el caso de ella, en los casos de los Tens hemos ido haciendo una fusión de la gente que tenemos, para no aumentar personal por el tema de los costos, enferma nueva porque aun así lo que estamos complicadas con el tema de los enfermeros, por los programas que están llegando dentro del Cesfam y teníamos a Dagoberto cumpliendo la función de Tens y enfermero siendo que él es Enfermero titulado, y todo y se subdividió la unidad de postrados en dos partes, 1.- abarcando efectivamente hoy día los postrados severos de mejor manera, y se amplió a los postrados semi severos, los moderados y todo, eso significa según me dijo el doctor Dante, que en un periodo de tres semanas y media nosotros debiéramos tener al día las visita de todos los postrados pendientes que teníamos en la comuna, y eso





es con la adquisición del vehículo nuevo que esta exclusivamente para postrados, no se ha autorizado el uso para ninguna otra cosa, de echo los vehículos que no han pedido nosotros hemos pasado el viejito porque el nuevo esta para eso específicamente, para eso la única forma de abarcar una situación que nos ha complicado.

Yo me senté en la dirección y el primer tema fue lo de los postrados porque no se alcanzaba a avanzar por toda la rutina que debiera darse con respecto a ellos y con esto hoy en día la enfermeras esta full, empieza a las 8 de la mañana hasta las 17.30 de la tarde visitando terreno con los postrados, ella esta específicamente para esa pega.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: más consultas colegas

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> felicitar al municipio por los traspasos creo que han respondido por el presupuesto tan bajo que se le había prestado a salud y ahora vamos en \$200.000, y eso igual ha sido un buen aporte. Y lo otro la duda que tenía pero ya la aclare, acaso esto iba seguir siendo presentado después lo de los sueldos y sobre sueldos.

**Sr. José Hernández González, Director Comunal de Salud:** Si va a seguir

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Acá se habla con el tema de los remplazos, esto es por las licencias médicas, como es la metodología? aquí se nos dijo a nosotros que estaba individualizada respecto al rembolso como está operando eso?.

<u>Sr. José Hernández González</u>, Director Comunal: Nosotros por ley estamos obligados a recuperar los fondos públicos de licencias rechazadas, se envía la carta al Compin o a la comisión médica que corresponda, si se insiste en el rechazo nosotros nuevamente,





insistimos con este caso responsabilizando directamente a la persona que está con la licencia, porque la ley a ellos les obliga, nosotros esperamos un tiempo oportuno, 3 a 4 meses, y una vez que ya no tenemos respuesta positiva se debiera hacer rebaja en remuneraciones, ósea el descuento pertinente por licencias rechazadas o reducidas, nosotros el apoyo que tenemos hoy día con el convenio macro de recuperación de licencias, son ellos que se preocupan directamente de esa pega no la hacemos nosotros, gestionamos internamente como dirección, si periodicidad, de que esto se recupere lo más pronto posible, porque igual es alto el nivel de licencia, de echo en una actividad X, yo ahí conocí un chofer a don Juan Mancilla, porque yo no lo conocía, estoy desde Enero y no lo había visto nunca, y el caballero tenia licencias continua, continuas, pedí a jurídico la evaluación de la licencia de todos nuestros funcionarios , a raíz de la misma situación porque entiendo que en Chile, como en muchas partes se hace abuso de las licencias y vamos a apelar a la persona que tena una licencia superior a 6 meses en un periodo inferior a 2 años a pedir la salud incompatible

En caso que nosotros obviamente sepamos que hay un abuso, porque estamos claro que hay gente que de verdad está enferma y hay que apoyarlo en otro proceso, que se puedan jubilar por pensiones, etc.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Me sorprendí ver a don Juan Mancilla ahí, porque hace mucho que no lo veía, e incluso me extraño y le pregunte como estaba de salud y me dijo más o menos, pero de verdad yo hace mucho que yo no lo veía

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Mí consulta va, porque si bien es cierto toda las ausencias son remplazadas, también es cierto que en un periodo de dos a tres meses posterior al término de esas licencias,





viene el rembolso o debiese, entonces no sería malo como sugerencia, de que ustedes nos hagan llegar una evaluación, a través de la comisión de salud, respecto al reembolso, es una sugerencia, porque? nosotros tenemos que hacer la ecuación de que como se está haciendo la pega si se está haciendo bien, si no, como se puede mejorar, si hay algunos descuentos ejecutados ya, cual ha sido el comportamiento de algunos funcionarios a los cuales le ha atañado esa situación en particular, porque yo creo que en el futuro ese reglamento a la ley laboral va ser modificada, porque para allá va el tema, para que sea un poco más ejecutivo el reintegro, a mí me interesa saber eso, porque eso hablaría de que cuando se solicita estas inyecciones financieras, por este concepto nosotros lo tengamos asociado, ósea empapado con la información que corresponde.

Lo otro que usted mencionó, el vehículo que se usa para los postrados es el Tucson o el H1?

<u>Sr. José Hernández González, Director Comunal:</u> Actualmente la Tucson está siendo utilizada por la Dirección, y para todos los servicios correspondientes, y el traslado de profesionales, está para eso.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Esencialmente la justificación de ese proyecto, para su adquisición, es que la operatividad de esa unidad no es para la dirección.

<u>Sr. José Hernández González</u>, Director Comunal: Si bien no es para la Dirección, cuesta que nuestros profesionales, nuestra gente de la Dirección salgan a terreno, a visualizar, entonces se multiplica el uso de la Tucson en lo máximo posible.





# <u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Se llama a aprobar <u>Modificación</u> Presupuestaria Nº7 Depto. SALUD

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Aprueba
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Aprueba
Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.	Aprueba
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

Acuerdo 3: Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N° 7 Depto. Salud.

## 4.- Otros:

## Sr. Jonathan Vargas Lucero, Director Desarrollo Comunitario:

Básicamente quería ver la posibilidad de tratar un punto para no hacer un concejo extraordinario, recuerden que la vez anterior tocamos el tema de la Cumbre de Condorito tiene \$30.000.000 que son para los artistas, que era de la modificación presupuestaria que se pidió con presupuesto municipal, en esa instancia se dijo que eran \$30.000.000 que se iban a cargar a eventos, y como no teníamos claridad si esos \$30.000.000 eran completos a evento o un resto a honorarios o a eventos, dependiendo de la modalidad del contrato que tuviera el artista, íbamos a hacer una modificación, cuando tuvimos la reunión ahora ya tenemos claridad de eso, entonces queríamos ver la posibilidad de que si se puede acordar ahora o en su defecto hacer un concejo extraordinario solamente para eso .De los \$30.000.000 son \$20.000.000 que se hace a través de factura y \$10.000.000 a través de honorarios, por eso tenemos que modificar, no es pedir aumento de monto, si no





que la división se haga distinta, como eran \$30.000.000 a eventos, ahora son \$10.000.000 a honorarios y \$20.000.000 de eventos.

Les cometo que de acuerdo a lo que ustedes pidieron, la conferencia de prensa se va a hacer este jueves, el horario lo más probable que sea a las 12 del dia, pero se les va a informar para confirmar, seria en el Mall de Talca y se les va a confirmar a través de watsapp.

Consulta: Hasta hace poco todas las actividades que nosotros teníamos se las dejaba impresas y se las mandaba a Jonathan para que se las enviara a Uds. prefieren que hagan un grupo conmigo y se las mando directo?, Se los envío a Soledad y ella a ustedes.

<u>Srta. Scarlet Urra Villanueva, DAF</u>: yo preparé la modificación porque como es solo sacar de los \$ 30.000.000 y tirar \$ 10.000.000 a la 21.44, \$ 20.000.000 a producción, es solo un cambio de cuenta, no tengo inconveniente para ayudar a gestionar este proceso.

### **Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Consultas colegas?

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Tengo varias consultas para recién manifestar mi posición, Don Felipe, usted representa la Dirección de Desarrollo Comunitario, que es el departamento encargado de llevar a cabo esta actividad, y créame que se lo quiero decir a usted, con respeto, me parece una falta de respeto para la Comisión de Cultura que preside don Jorge, que estemos a 4 días de esta actividad, y a nosotros no se nos haya mencionado nada de lo que manifestamos en esas reuniones , y para ver este tema señor Presidente, a mi me gustaría que nos mostraran la glosa del detalle de gastos de la Cumbre, mientras tanto yo no voy a probar ni a rechazar ninguna modificación y, ese sería mi argumento, porque no sé si se va a tomar en cuenta la sugerencia de nosotros, en quien se descansó para ejecutar?, porque aquí acuérdese que





nosotros aprobamos fue un trato directo con la única productora que tenía facultad para realizar esta actividad.

Yo necesito saber si esa productora es la que va a hacer el evento finalmente o no, o si la va a delegar, porque si la va a delegar a nosotros aquí nos pasaron gato por liebre, y yo como no soy estúpido me gustaría saber y conocer antes de ver este tema, no estoy en condiciones de tratarlo ahora, porque a nosotros no se nos ha dado información respecto ni de la parrilla, ni tampoco la glosa de gastos.

**Sr. Jonathan Vargas Lucero, DIDECO**: Si quiere podemos tener una reunión de comisión para hablar el tema de la parrilla, las modificaciones que sean hecho con respecto a la Cumbre, en relación a lo que se tocó en la comisión de ese entonces, fue el cambio de ubicación que usted señaló, que se los dije también ese día que se aprobó, el presupuesto, y el tema del cambio del patio gourmet que iba a quedar adentro y que iba a rodear el tema, una modificación que se hizo a última hora fue el grupo Garras de Amor por la cumbia, porque uno de los integrantes falleció, y a sugerencia también de ustedes y que se vio con el Alcalde se sumó un humorista que es Dino Gordillo, esas son las únicas modificaciones que se han hecho con respecto a lo que se señaló en el día que hicimos la comisión de servicio.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Pero a nosotros no nos han confirmado la confección del resto de la parrilla, usted habla solamente de lo estelar, porque todo tiene un gasto asociado, entonces yo de verdad, así de transparente, con información yo estoy en condiciones señor Presidente, de lo contrario yo no estoy por aprobar esta modificación presupuestaria.





**Sr. Jonathan Varga Lucero**: Pero cuál es la duda? porque cuando conversamos en la reunión, así como dice usted para ser trasparentes, dijimos que estos \$30.000.000 iban a ser para el tema de la contratación de artistas, y la única duda que teníamos era la modalidad y que eso iba influir, en que si eran los \$30.000.000 a eventos, porque si Dino Gordillo hubiera tirado factura, o el Huevo hubiera trabajado modalidad factura los \$30.000.000 no se hubieran movido de ahí, sino que hubiera seguido en evento, ahora solamente se cambia a honorarios por la modalidad de pago que tiene estas personas, ellos tiran boleta de honorarios por ende no tira factura y no puedo pagar por los \$30.000.000.

Con respecto a la parrilla de los artistas, lo vieron con Odette creo que son exactamente los mismo que vieron ustedes, la única diferencia que hablaron el día viernes, se juntaron con RGU que por un problema técnico, las bandas van el día domingo, porque como todos ocupan el mismo escenario, RGU señaló que el tema del montaje que al hacer cada una de las bandas dificultaba mucho, sobre todo si habían pruebas de en este caso, Los Vázquez, la otra orquesta, entonces lo que es sin orquestas, o sea como si tocaran Los Inseparables, Los Rancheros del Rio Maule todos ellos van el día domingo por un tema técnico, los que son de menor complejidad técnica van el día sábado, eso señaló RGU.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Al final, no es ningún negocio para la municipalidad, se lo digo aquí y que quede en el acta, ningún negocio haber dado exclusividad a una productora, que en este caso era quien utiliza legalmente la marca de Condorito, ninguna, ningún beneficio, porque nosotros perfectamente podemos haber hablado con RGU con MATHIEU, con otras empresa de sonido e iluminación y a menos costos.





- <u>Sr. Jonathan Vargas Lucero:</u> Si quizás, ese balance lo vamos a tener que hacer una vez que finalice el tema de la Cumbre, para ver porque finalmente nosotros contratamos la producción, pero yo no les puedo exigir con quien o no trabajar el grupo BRAIN, si ellos quieren contratar a Juanito Pérez u otro, yo no les puedo limitar con quien trabajan ellos.
- <u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Yo no estoy diciendo eso, yo lo que estoy diciendo es que no fue ningún negocio, y lo otro que le voy a aclarar algo, es que de acuerdo a los horarios del funcionamiento del escenario no da para todas las bandas el día domingo, por lo tanto van a quedar bandas, grupos afuera.
- <u>Sr. Jonathan Varga Lucero</u>: Eso habría que verlo con Odette, porque lo que ella me informa fue que lo converso RGU y me dice que no hay ningún problema.
- <u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> No van a alcanzar porque estamos hablando de una abertura a las 15.00 horas y la presentación del circo es a las 20.00 horas.
- **Sr. Jonathan Varga Lucero**: Esos son los grupos chicos, lo que son las bandas van los días domingo que eso parte a las 12.00 del día.
- <u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> A nosotros en ningún momento se nos dijo que se partía a las 12.00 Hrs. el día domingo, entonces falta información, ahora sí se sabe eso, esa conversación interna entre ustedes con RGU que es la empresa que está encargada del sonido e iluminación, porque no lo hicieron saber si nosotros estamos trabajando como comisión?
- **Sr. Jonathan Varga Lucero**: jueves y viernes tuvieron la reunión con ella.





<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Ahora yo no sé si confirmaron la asistencia de las bandas que propusieron acá, no tengo idea porque eso tampoco está confirmado.

El tema de la modalidad del pago yo lo condiciono a que nosotros se nos trasparente eso, nada más no digo que no corresponde.

<u>Sr. Jorge Mora Jiménez:</u> Nosotros como comisión estuvimos trabajando y se dejaron los dos días programados, y ahora he visto como dos conjuntos que no estaban en la parrilla de programación.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Quienes están?

Sr. Jorge Mora Jiménez: Los Rancheros de Villa Alegre

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero</u>**: Pero ellos van en show estelar.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Pero como van a ir en el show estelar Los Rancheros de Villa Alegre, Felipe usted sabe de calidad, quien les impuso ese grupo?

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero</u>**: Nadie, quien lo va a imponer

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> y como lo van a buscar, para que andamos con cuestiones, yo voy a cuestionar la parrilla porque no soy artista, no soy productor ni soy creador musical ni nada, pero yo prefiero que sobre el escenario esté cualquier grupo de la comuna, que toca mejor que Los Rancheros de Villa Alegre porque yo los he visto en vivo, y van a poner a Los Rancheros de Villa Alegre sobre un escenario donde están Los Vásquez?

<u>Sr. Jonathan Varga Lucero</u>: No, si van a estar todos, es el horario en que van a salir.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Si, pero ellos no son de la comuna

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero</u>**: No, si estamos claros.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Y porque se les da esa posibilidad?





**Sr. Jonathan Varga Lucero:** Porque pueden trabajar en ese horario.

Sr. Néstor Vergara Rojas: En que horario?

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u>** Salen como a las 9 de la noche.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Pero el día domingo?

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u>** No, el día sábado

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Y usted me va a decir de que lo que nosotros habíamos propuesto va todo el día domingo y un grupo que no es de la comuna lo consideran para el día estelar, créame que yo hubiera preferido ver al grupo Corazones, cualquier otro grupo, no voy a dar nombres que son de la comuna.

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** Si, pero Los Rancheros de Villa Alegre quizás no tienen esa flexibilidad horaria que tienen otros.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Pero para que los invitan, si no son de buena calidad, a eso es lo que voy.

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u>** Si, pero eso también es subjetivo quien es bueno o quien es malo.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> No, no es subjetivo, veamos los resultados, cualquier grupo de aquí de la comuna es mejor que ellos.

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** es subjetivo

Sr. Néstor Vergara Rojas: No, no es subjetivo

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Porque con secuencia, ellos tocan todo sobre la música, eso es lo que hacen ellos, se llama secuencia técnica.

Entonces créame de verdad, yo prefiero tener cualquier grupo de la comuna en el día estelar, porque?, porque voy a estar representado como comuna, entonces ¿quién tomó la decisión de traer a los Rancheros de Villa Alegre?





Sr. Jonathan Varga Lucero: El municipio

Sr. Néstor Vergara Rojas: y a quien le preguntan ustedes?

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** ah y tenemos que preguntar todo exactamente?

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> No, no todo, pero si están corriendo todos los grupos de la comuna para el día domingo.

<u>Sr. Jonathan Vargas Lucero:</u> No cuando tuvimos la junta con don Jorge se tocó, de echo ustedes participaron de la parrilla, para que todos los grupos fueran de la comuna, y entonces como dicen que no hay grupos de la comuna.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Pero el día estelar no hay.

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** el día sábado hay, pero los grupos no con los de orquestas.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** ya y este grupo de Villa Alegre porque toca?

Sr. Jonathan Varga Lucero: pero es que ellos van en el show estelar

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> bueno y porque tiene que ir en el show estelar

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** bueno y porque no?

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** y porque no puede ir un grupo de la comuna el show estelar?

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** porque ya estaban programados durante los dos días.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> pero era para el día sábado y domingo usted se está contradiciendo

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** eso lo propone el grupo Brain, lo pone ahí





Sr. Néstor Vergara Rojas: No ahí estamos mal

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** esa es la pregunta, lo trae la productora ese grupo?

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u>** si, nosotros no pagamos

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Me gustaría que le respondiera bien a Néstor en que se basan ustedes para calificar que ese grupo es bueno y merece, aunque sea de fuera o valga la pena traerlo en ese horario

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** Eso lo trae la productora Brain con la plata que ellos tienen.

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Entonces eso significa que ustedes no tienen nada que ver, que grupos vienen, ellos se los impone

<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u> Nosotros le damos sugerencias claramente, tratamos de sugerir como a Los Vásquez, se les sugirió Dino Gordillo.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Quien les dijo a ustedes que ese grupo era bueno, porque yo no sé quiénes son

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** Yo tampoco los conozco mucho, pero por eso si es bueno o malo.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> No estoy conforme de verdad, usted es periodista, usted debería saber el nivel de los grupos.

Por ejemplo, yo le digo grupos tropicales cumbia pop, cumbia ranchera, lo último que aparecen en todo el movimiento tropical son los que tocan con secuencia, ósea lo que usted dijo, pista, que significa que yo apretó un botón y toda la música está ahí, y yo toco sobre esa música, ósea para mi esos están por debajo según yo de Los Inseparables, de Los Apasionados, del Sol y la Cumbia, le puedo nombrar a muchos grupos y de aquí de la comuna créame que aquí hay grupos que se están formando que esta el grupo Corazones,





están inclusive los Pumas de Rio Claro, que también tocan con secuencia pero por lo menos son grupos de la comuna, entonces yo no estoy de acuerdo con eso no estoy de acuerdo con que usted diga sabe que la productora es la que tiene que ver eso.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Los huracanes son buenos

Sr. Jonathan Varga Lucero: Pero si están

**<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u>** pero que día? el domingo

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u>** si pero es por un tema técnico

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> pero que técnico, si ellos también ocupan el escenario también ocupan montaje

<u>Sr. Jonathan Varga Lucero</u>: pero ellos van a estar en el show principal no durante el día

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> y si están en el show principal para quien monta es más complicado que estén en el show principal a que estén antes.

**<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u>** pero ellos son parte del show principal.

Sr. Néstor Vergara Rojas: pero quien les dio ese privilegio

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** y si el grupo Brain los pone ahí, la productora

Sr. Néstor Vergara Rojas: Yo no creo eso

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** y quien lo pone?

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> no creo en eso<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u> y que va hacer

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** Entonces no hay que complicarse la vida, tengamos una reunión de comisión para que afinemos los últimos detalles con respecto a la parrilla que tienen ustedes, de la que vieron con Odette ella ahora no puede venir porque está en Santiago y vemos los otros artistas





- **Sr. Néstor Vergara Rojas:** Es que no va a haber modificación, es más, yo le voy a decir algo cuanto se le están ofreciendo a los grupos de aquí de la comuna?, en plata, hablemos de números **Sr. Jonathan Varga Lucero:** es que sinceramente lo está viendo Odette, algunos se han ofrecido gratis, por un tema de tribuna.
- **Sr. Néstor Vergara Rojas:** pero sabe porque es gratis? porque pensaban que iban a tocar el día sábado, por eso
- <u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u> ahí yo desconozco yo sé porque me lo comento la Odette que ellos querían estar en un escenario así
- Sr. Néstor Vergara Rojas: eso se dijo aquí
- <u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u> Por lo que dijo la Odette que algunos grupos, por ejemplo Los Ratones de la Bodega que ellos están contentos, con tal de estar
- <u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> pero ellos están considerados el día domingo, no día sábado
- **Sr. Jonathan Varga Lucero:** Si, no sé si algunos están cobrando unos \$30.000 otro \$50.000 u otros un \$100.000, desconozco.
- **Srta. Rosa Navarro Amigo:** Este movimiento significa que de los \$30.000.000 le vamos a sacar \$10.000.000 lo que ya traspasamos lo vamos a devolver?
- <u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u> No, es la misma plata distribuida de distinta manera porque los \$30.000.000 que tenían para pagarles a los artistas todos dependía de la modalidad de pago.
- **Sr. Eduardo Poblete Navarro:** En la otra modificación aumentamos a esa cuenta los \$30.000.000 a la 22.08 y ahora estamos sacando





**Sr. Guillermo Vergara González:** el año pasa cuanto fue todo el costo de show?

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** El año pasado, en total fueron \$ 47.000.000 algo por ahí.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> No don Guillermo, como que se rebajo, si tenemos \$30.000.000 del Gobierno Regional y \$30.000.000 que pone el municipio, estamos hablando de \$60.000.000 puede que sea menos, pero ese es el presupuesto que está disponible para eso.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Cuando se nos presentó la parrilla siempre se nos dijo, estoy hablando de lo estelar, nosotros de lo que tratamos de trabajar era lo local, antes del horario estelar que seria los días sábado y domingo y la productora iba a trabajar con su parilla en lo estelar, eso lo que tengo claro, sí la critica, a lo mejor como dice don Néstor, yo no conozco el grupo tampoco a lo mejor el municipio tenía que haber frenado un poquito a la productora y haber dicho a lo mejor ese grupo no es del agrado de la comuna y haber recomendado otro, porque don Néstor igual recomendó a Odette varios grupos que me acuerdo ese día, y que a lo mejor no lo hizo saber Odette o la productora no quiso, ahí yo me salgo del tema de que paso después, pero como les digo no conozco el grupo pero si el colega lo está diciendo, si los ha escuchado a lo mejor no será del agrado de la comuna y ahí vamos a quedar más mal nosotros de lo que podríamos haber quedado bien.

<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u> Por eso tengamos una reunión de comisión con respecto del tema de la parilla





<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> Es que en la parrilla, es la productora la que ve, igual yo para darle apoyo a ustedes que estaban haciendo con la productora, el problema es que a lo mejor el grupo no es muy bueno.

Sr. Jonathan Varga Lucero: No, si nosotros entendemos lo que dice don Néstor, quizás una vez que esto termine nosotros vamos a tener que empezar a depurar y ver si efectivamente no conviene por ninguna parte hacerlo con una productora, porque esta es la primera vez que nosotros lo tenemos, recuerden que también tenemos que entender porque nosotros estamos trabajando con una productora, porque es la que trabaja con WORDEDITOR y la misma historia que les comente una vez que ya terminemos vamos a empezar insisto a depurar, efectivamente vamos a tener una conversación con los que tengamos que tener en Santiago, saben que esto no resulto o saben que si resulto, pero existe este y este problema, hay que verlo de esta manera, de otra manera, pero por eso nosotros vamos a ver como resulta, claramente estamos haciendo el esfuerzo para que resulte tan bien, como la otra anterior e incluso mejor, pero claramente vamos a tener que depurar para ver que tenemos que hacer el próximo año ,para ver y sacar lo positivo y lo negativo y ver como lo podemos arreglar y simplemente no se va a poder trabajar con una productora y tendremos que hacer todo nosotros, pero la conclusión es que alomejor no se puede trabajar con una productora.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Si pero nosotros como municipio tenemos la posibilidad de decir NO a algunos artistas?

**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Aquí se está contradiciendo alguien

**Sr. Jonathan Varga Lucero:** Porque?





<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Porque nos llego una carta acá donde nosotros teníamos que si o si aprobar que esa productora fuera, y si otro año no nos dan la marca de Condorito, como vamos a hacer el evento?.

Sr. Ariel Verdugo Morales: No, este año tenía que ser así.

<u>Sr. Jonathan Varga Lucero:</u> Pero por eso les digo que tenemos que depurar y después se tendrá que conversar con la gente que se tiene que conversar con resultados en la mesa, saben que paso esto y esto otro.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Pero este año teníamos que hacerlo así por la información que se nos dio

**Sr. Jorge Mora Jiménez:** Presidente, respecto a la reunión que habíamos tenido en cultura tratando el tema como dice mi colega se converso de la parrilla de los participantes del día sábado en la noche eso que más o menos claro, ahora que ellos quieran meter otro artistas como el que yo mencione probablemente a lo mejor, es función de ellos.

Pero nosotros los que trabajamos fueron los del día sábado y domingo con los locales que quedó en un programa, pero eso quedó sujeto a lo que iba a conversar la señorita Odette con ellos, entonces eso es lo que no sabemos, cómo no hemos tenido la reunión, vamos a esperar qué respuesta nos va dar con la programación que tuvimos o que organizamos en conjunto ese día así que eso estaríamos esperando, siempre y cuando estén todos los que mencionamos ese día.





<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Falta que nos haga entrega del programa para saber en qué horario es, a qué hora es el lanzamiento, cuando es la inauguración oficial a qué hora parte el show estelar.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Lo que pido aquí ,que quede en el acata, la glosa de gastos y lo otro que pido estoy seguro, a nosotros inclusive fuimos invitados por Odette para estar el día sábado, porque el día sábado temprano lo más probable es que haya poco de público por eso que se pensó confeccionar de esa manera la parilla, yo les voy a hacer un ejercicio: Los Vázquez no han guerido ir ni siquiera a Viña creo que este año están contratados, Dino Gordillo ha estado 6 veces en Viña, exitazo y al lado les van a poner Los Rancheros de Villa Alegre que no le han ganado a nadie, entonces la productora tiene que cumplir con un perfil del espectáculo estelar, yo le dije a Odette Zúmbale Primo, hasta le mostré un video, que es un grupo, ahora como dice Rosa si son de tan baja calidad, nosotros podríamos haber dicho saben que nosotros, la Municipalidad conocemos el trabajo de este grupo, no es muy bueno proponemos otra cosa démosle un premio a un grupo de la comuna y lo ponemos en el shows estelar, porque nosotros con eso mostramos solidaridad con nuestros vecinos de Rio Claro, y también le damos un realce al crecimiento artístico que han tenido algunos grupos como: Huracanes de Chile es un ejemplo, que es más la vitrina que van a tener el día sábado es muy distinta al día domingo y nosotros le vamos a entregar vitrina, porque sabe que, la gente no va a decir "oye que trajeron, nos van a decir a nosotros, porque ese grupo estuvo tocando aquí para el 18 y el año pasado estuvo tocando en varias actividades acá en la comuna y a nadie le gusto, entonces yo como soy critico constructivo no me parece que ellos tengan el privilegio de estar en un escenario haciendo de telonero de Los Vázquez y de Dino





Gordillo, no estoy de acuerdo con que se baje el nivel, y la Glosa antes que se ejecute, porque ustedes conocen todos esos montos.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Están de acuerdo con llevar a votación?

Sr. Eduardo Poblete Navarro: No

Sr. Néstor Vergara Rojas: No

Sr. Guillermo Vergara González: Si

Sr. Jorge Mora Jiménez: Si

Srta. Rosa Navarro Amigo: Si

Sr. Ariel Verdugo Morales: si

Sr. Eduardo Poblete Navarro: serian 4 a 2

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Rechaza
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Rechaza
Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.	Aprueba
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

Acuerdo 4. Se aprueba 4 votos contra 2 aprobar la modificación presupuestaria.

## Con las siguientes observaciones

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> No apruebo, porque no estaba considerada en la tabla de puntos a tratar

<u>Eduardo Poblete Navarro:</u> No apruebo, porque también necesito más detalles de los gastos asociados con esta actividad también falta el programa de esta actividad.





## 5.- CORRESPONDENCIA:

Se les entregara fotocopia de dicho documento

ORD N°786 / 2019

**ANT.: PLAN ANUAL AUDITORIA 2019** 

MAT.: INFORMA SOBRE ARQUEOS A TESORERIA MES DE SEPTIEMBRE

## **6.- VARIOS E INCIDENTES:**

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Me permiten hacerle una consulta a Don José, si existiese la posibilidad, debido a que se produce un problema el día de la toma de exámenes en la Posta de Porvenir, los pacientes se quedan en la calle esperando que abran la Posta, los afectados hablaron con Carabineros y ellos no tienen problemas en abrir la reja para que esperen adentro, si existe la posibilidad que Carabineros tenga la llave de la reja para abrir?

<u>Sr. José Hernández</u> <u>González, Director Comunal de Salud:</u> si, ningún problema, es para el bienestar de ellos, no hay ningún problema

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Definitivamente no va a tener paramédico residente la Posta? porque esa es pega del paramédico.

<u>Sr. José Hernández González, Director Comunal</u>: No estoy de acuerdo que exista un residente de Posta, exceptuando lugares de extrema lejanía en las comunas, Porvenir es un lugar de mucho acceso, a Molina, a Rio Claro, tenemos servicios a la mano, se forma una cultura de apropiamiento del espacio, se dan ciertos vicios no muy adecuados para la administración, en Bolsico si se justificaría,





es más retirado. Esa es mi opinión personal, ahora en la parte de la administración, es complejo tener a una persona directamente relacionada todos los días con la Posta, se crean ciertas relaciones con la comunidad que no son las más adecuadas para la administración.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Porque la norma técnica habla de tener paramédico residente en postas, por eso las postas están con la infraestructura para residente y obedece a la necesidad de la comunidad, en algún caso de emergencia, están los técnicos paramédicos ahí.

<u>Sr. José Hernández González:</u> Si pero para eso está toda la red entera, por ejemplo Carabineros, ellos deberían tener la capacidad de hacer una reanimación por algo están capacitados, y lo otro que tiene que ver con el espacio físico y todo lo que involucra.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> Es una pregunta para salir de duda, no se podría hacer una urgencia aparte de la que hay acá y centralizarla en otro sector?

<u>Sr. José Hernández González:</u> El ministerio entrega los SUR para las zonas rurales, existen las construcciones de SAR que se están haciendo en las partes urbanas y también en algunos lugares rurales, hoy día solamente se está autorizando la construcción de servicios rurales de urgencia, los SAR ya no se construyen mas en Chile que son servicios más especializados

Se podría hacer pero el costo asociado carísimo, porque tendíamos que tener un médico que cumplieran, tendíamos que tener otra farmacia autorizada, más la ronda de los Tens más otro vehículo a disposición porque tiene que estar ahí, se puede pero si el concejo nos aprueba \$1.000.000.000 se podría





<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> Si es que era para salir de duda, porque mucha gente lo pregunta por eso uno a veces no sabe que decir y ahí ya tiene una respuesta.

**Sr. José Hernández González:** Es más cuando salió la consulta y posibilidad, porque yo pregunte por el servicio si podríamos tener un solo servicio de urgencia en el cesfam nuevo, el servicio me dice ok ningún problema, pero usted no puede construir en el cesfam nuevo porque para hacer un anexo tenemos que cumplir con toda la normativa de acreditación del cesfam, que significa tener un lugar donde este la residencia todo lo que implica, y lo otro para poder tener el cesfam tiene que ser autorizado para trabajar las 24 horas y para eso es un montón de requisitos más, al final del día nos sale demasiadas lucas y nos faltan habitantes también más de 7.000 habitantes para que nos autorice una construcción nueva solo en el mismo lugar.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Propongo al concejo que realicemos la reunión de la comisión finanzas el próximo lunes en horario de Concejo, para que analicemos y traigan el presupuesto 2019 y traigan el última trimestral, a las 9.30 en la oficina de Concejales Si?, para enviarle invitación a la DAF, parece que el colega también quiere ver el presupuesto de Educación?

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Si porque hay que analizar el PADEM recuerden ustedes que este año se produjo una situación que no estaba considerada en el PADEM, y por lo cual nosotros 3 fuimos a contraloría para que se pronunciara respecto a remoción del director en ejercicios y el llamado a concurso, y lo otro, es ver el presupuesto del área de educación para que después nosotros





cuando tengamos que sancionar no estemos débiles en el sentido de conocimiento

Sr. Guillermo Vergara González: Y Salud cuándo?

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Es que quería dejarla para el mismo día pero si no la fijo otro día.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Es que aprovechemos el día

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Hagámoslo acá es más cómodo, porque allá estamos como hacinados.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Ok, la hacemos acá entonces

**Sr. Guillermo Vergara González:** 1.- Como se acerca todos los santos quería dar aviso al Jefe de Obras para que trate de limpiar todo lo que es hacia el camino al cementerio porque hay una parte allá que hay unos cierres vivos de pino que tapan la pasada de la gente con la vereda, entonces que es lo que se puede hacer ahí.

2.- Lo otro señor Presidente que se les avise a las señoras que hacen aseo que lo hagan el día viernes, para que no estén el mismo día haciéndolo porque por ejemplo hoy día llegamos nosotros con don Ariel y estaba recién empezando a hacer el aseo entonces la señorita le puede decir que día nos toca concejo y para que el día viernes dejen listo.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> Solamente decir que estuvimos en una capacitación de Concejales, tratar de informar un poquito el tema antes de entregar el informe y decir que hubieron varios puntos que se trataron en esta capacitación que es con respecto a la garantía que tienen los concejales y la municipalidad, el tema más





importante es la desmunicipalizacion, creo que estamos todos los concejales de acuerdo con eso, y lo otro son los tratos hacia nuestra persona, por eso quería dejarlo en acta que fuimos, fue una capacitación extensa y muy buena, con 16 puntos que se están pidiendo en la mesa para la ayuda social más que nada y a las personas que van en beneficio a ellos.

También decir de los tratos de otros colegas que se trataron en esa comisión, de no tenerles una oficina en este caso aquí no pasa, a nosotros el municipio nos tiene las oficina, nos tiene algunas condiciones para trabajar, creo que fue muy bueno la capacitación, no sé si los colegas como la encontraron pero para mí fue un aporte, va a ser una de las ultimas que vamos a asistir y ojala que se nos den las condiciones a nosotros para seguir trabajando en pro de la comunidad, que es lo que nos interesa, porque acá el beneficio a nosotros no es mucho pero a la comunidad si le debemos respeto y una ayuda social que es para que nosotros estamos en funciones.

Así que don Brian, para que se lo informe al Alcalde de lo que comente, porque yo creo que aquí la desmunicipalizacion es un tema que viene, llevamos 30 años tratando de llegar a esta pelea y la cual no hemos sido escuchados, y yo creo que va a ser lo que si se llegara a aprobar esta ley, va a ser lo mejor que va a poder pasar. También dentro de esto nosotros atendemos público en nuestras oficina ojala que también tengamos las regalías para atender a este publico todavía no contamos con loza, con hervidor yo lo he estado pidiendo, es bien que uno a lo mejor pueda hacer el esfuerzo y comprarla, pero no es la idea, la idea es que nosotros atendamos al público así como lo atiende la municipalidad y que sea de la misma manera que se nos preste ese beneficio.

Y mi informe lo voy hacer llegar a la brevedad cuando corresponda el otro concejo ordinario.





**Sr. Jorge Mora Jiménez:** Bueno yo también participe pero ese tema lo hablare en la próxima reunión para traer el informe.

Señor presidente hay algo que estuve viendo, se está instalando una micro feria y nos están ocupando los espacios públicos en este caso es el estacionamiento, no sé si va hacer continuo o va a ser solo por esta oportunidad, entiendo a toda la gente que está participando pero también tenemos que tener un poco de cuidado, cuando hay eventos masivos llámese un rodeo o un partido de futbol en la cual se ocupa el estacionamiento porque son exclusividades, son estacionamiento excepto, cuando se hace el pago que se ocupa para otro evento, pero me gustaría saber si eso está considerado para hacerse todos los fines de semana sábado y domingo o era solamente por esta fecha?

Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador: Para contextualizar la situación, nosotros tuvimos las reuniones con el comercio estable de la comuna y manifestaron su malestar y su preocupación respecto de los ambulantes. Por mucho que uno les diga, no respetan muchos los ambulantes, y es verdad, tampoco tenemos las herramientas para andar persiguiendo a los ambulantes, para que no se instalen, entonces estamos tratado de generar hábitos para que podamos eliminar los permisos ambulantes, por ejemplo la idea es que comencemos a crecer dentro de la zona urbana de Cumpeo y sí dar permiso a ambulantes en la zona rural, entonces bajo ese concepto, pero también entendemos que estamos nosotros como municipalidad todos con la idea de ayudar a toda la gente y eso incluye también a los ambulantes, porque también necesitan generar ingresos, porque también hay familias detrás, entonces tampoco le podemos cortar las manos y decirles saben que ustedes no les damos nunca más permiso y se acabo. No, hay que darle quizás otra opción, por todo eso nos reunimos con un grupo de ambulantes que están un poco mas asociados, son como





30 personas y estamos viendo la posibilidad de que durante la semana, por ejemplo no se instalen en la zona urbana, no puedan vender con eso nosotros potenciamos el comercio estable pero el fin de semana se pueden instalar en el estacionamiento, se conversó se dio vuelta se está masticando esa posibilidad y este fin de semana hicieron una prueba piloto a ver si funciona o no funciona como una idea.

Son ideas que se están barajando para ver como solucionamos y que todos queden contentos y todos podamos compartir la ciudad de mejor manera.

<u>Sr. Jorge Mora Jiménez:</u> Y esa son la misma gente que están participando, esas que se gana el día sábado y domingo alrededor frente del liceo, es la gente que está ahí, es la que se está instalando?

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Están todos los ambulantes

<u>Sr. Jorge Mora Jiménez:</u> Pero tienen algún límite de persona o así como vaya la medida van a ir creciendo y al final va haber gente que le va ir gustando y eso se va a llenar

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Si esto se formaliza debería haber una estructura, una directiva, y un ordenamiento como lo que pasa para el día del pago.

<u>Sr. Jorge Mora Jiménez:</u> porque ahora mismo van a ver que esto está dando resultado a lo mejor esa misma gente del pago va a empezar a venir con ellos el fin de semana y al final vamos a llenar todo eso, como todos los fines de semana.





<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Si es que el tema se va a ir evaluando no podemos no hacer nada y hay que darle solución, y esta es una que hay que evaluar no nos hemos juntado porque esto solo se vio este fin de semana

<u>Sr. Jorge Mora Jiménez:</u> Si yo estado pendiente de la reunión porque he visto que han participado incluso una niña que tiene que ver con esto ha estado en conversaciones con la administración y el alcalde, y lo único que pido es que sea ordenado y que tampoco no nos llenemos porque después nos vamos a juntar con los huasos y nos van a reclamar que no hay estacionamiento o los deportistas porque lo pusimos para ellos no para hacer negocio.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Es que es eso o le damos permiso que se ganen donde quieran. Me entiende y ahí echamos a perder el comercio estable que paga impuestos, que paga arriendo, entonces como estabilizamos las dos cosas.

Sr. Jorge Mora Jiménez: también los cierre perimetral de la cancha de futbol sintética, Sr Presidente, está en malas condiciones.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Se ha notado un poco que estoy enojado y voy a seguir enojado en relación que no se trasparenta la información, el otro día yo pedí que se nos dijera acá cuanto se va a cobrar por una fiesta que se está publicitando en el recinto media luna, para mí el recinto por lo tanto el señor tiene que pagar por cada metro cuadrado que significa el recinto, es un recinto municipales nosotros tenemos la obligación por ley como Concejales resguardar el patrimonio de la municipalidad financiero, material, y en eso material está el terreno y todavía esa información no es traída acá al concejo don Brian, yo digo por el espació, no lo digo por la actividad porque está regulada por la ley de alcoholes, por un lado.





Ahora yo quiero hacer una consulta, que también quede en el acta, que se denomina como fiesta costumbrista? se denomina fiesta costumbrista a cualquier fiesta que organice un particular con fines comerciales o se denomina en la ley fiesta costumbrista a algo que netamente organice la municipalidad, con un fin turístico, cultural y de arraigar nuestras tradiciones, mostrando el trabajo de la comunidad que se dedica a hacer artesanías, se dedica a hacer trabajos propios de sus oficios ancestrales por decirlo así.

Quiero que el jurídico a notros nos haga un informe que diga que significa fiesta costumbrista, porque si las fiestas costumbristas las organiza el municipio yo las aplaudo, pero si viene un particular y viene a buscar lucas, yo debería cobrarle por lo que estoy pidiendo ahora, porque la municipalidad es la que tiene la posesión de ese terreno físico donde se va a desplazar esta fiesta.

Y lo otro quien me garantiza a mi si viene una persona de afuera de que los oferentes o los expositores, sean de nuestra comuna porque créame que yo he visto en otros lados productores de evento que andan con los mismos artesanos, con los mismos productores de cerveza por todos lados, por lo tanto la actividad comercial de la comuna no tiene preponderancia según lo que yo he visto, porque yo ando con mi gente, como andan los circos, he visto lo mismo, y yo no estoy a favor de eso, si estoy a favor de que la municipalidad y lo hemos conversado en cultura, no se si se acuerda colega de que nosotros el diagnostico del plan comunal de cultura que mostro? una de la falencias de la comuna es que los artesanos o los expositores artísticos, manuales o artísticos como locales no tienen espacio para mostrar su trabajo, entonces creáramos una fiesta exclusivamente para ellos y de la mano traer algún gancho artístico para que obviamente no vallamos nosotros mismos a ver el trabajo del sino que venga gente de afuera, sería lo ideal no sé si este es el caso, y yo estoy preocupado porque ya





paso, se cerró una calle, se ocupó el poli deportivo con un costo que creo fue de \$98.000 asociados a gasto de electricidad, servicio higiénico todo lo que significa el poli deportivo, se mantuvieron encendidas dos torres durante toda la noche del estadio, para mantener iluminado lo que era patio entre la bodega municipal hoy día y el poli deportivo y se generó un espacio en el exterior en la calle para los food trucks y que este señor que lo hizo, que yo no sé si será el mismo cobro por eso, y nosotros por ese espacio en la calle no le cobramos nada y le permitimos cerrar la calle, créame yo lo digo aquí, yo no estoy a favor de ese tipo de actividades, don Brian yo no estoy a favor yo prefiero que la municipalidad o que una institución, aquí tenemos agrupaciones de artesanos que ellos propiciaran algo así ,pero no un particular y el trato del municipio con el particular no puede ser igualitario a una institución, entonces yo necesito saber cuánto se le va a cobrar a este caballero y pedir expresamente un pronunciamiento jurídico en relación al cobro.

Vuelvo a pedir por décima vez, el análisis de las funciones del personal de las tres áreas, me refiero de sobre manera a funcionarios que han sido contratados en esta administración, por qué la razón de su vinculo y que es lo que están haciendo acá.

Y lo otro, para terminar, hay un sumario administrativo que arrojo un resultado, que es en relación a lo que dice Contraloría, y me encontré con la sorpresa de que hay unos oficios de sanción y en que se sustenta eso? Les voy a hablar colegas para que sepan de lo que estamos hablando, en Rentas de lo que se vino a exponer el otro día, ¿ustedes sabían que había un sumario de la mano con eso? No sabíamos.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> No sumario, sabíamos que había una observación de la Contraloría.





Sr. Néstor Vergara Rojas: Entonces hoy día yo me encuentro con la sorpresa de que, fueron notificados algunos funcionarios en relación a una anotación de demerito, eso significa que en una eventual evaluación van con puntos en contra, y el argumento yo tengo muy buena memoria, aquí vino don Alejandro Gutiérrez vino el señor Daniel Valenzuela y en una oportunidad también vinieron acompañados por la señorita Scarlet Urra, en ese momento Directora de Administración y Finanzas y actualmente, también, que no se habían podido ejecutar las acciones que se habían en contraloría solicitado producto de había aue no pronunciamiento jurídico responsabilizado en el señor José Lagos. Como no había pronunciamiento jurídico, que los funcionarios que no se pueden arrancar con los tarros y hacer por su propia iniciativa tomar algún tipo de acciones, me parece raro por no decir otra cosa, que hoy en día eso funcionarios sean anotado en forma de demerito porque esos funcionarios tiene respaldos, tiene representaciones y nos nosotros como testigos, que el particular yo le pedí al Alcalde que le llamara la atención al jurídico, cuando esos pronunciamientos y esa consultas y ese acompañamiento que tenían que hacer hacia la unidad de Rentas, el Sr. no lo había hecho, entonces toda esa información usted la sabía don Jorge, don Ariel?

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Yo si sabía, porque me entere, oficialmente no sé nada, pero si sabía porque recibí una llamada telefónica más o menos contándome este problema pero que no es el caso.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Pero nosotros somos Concejales, a mi me parece que estamos renunciando a nuestros rol de cómo Concejo respaldar la gestión del Alcalde, porque cada vez yo he escuchado





a varios colegas y me incluyo defendiendo la administración de don Américo Guajardo Oyarce, y en el sentido de que porque la defendemos? porque administrativamente yo tengo muy poco cuestionamiento hacia la administración, y los que tengo los hago saber acá, que es donde la ley dice que yo soy Concejal, yo salgo de la sesión de concejo y la ley dice que yo soy Néstor Vergara Rojas a no ser que haya una actividad protocolar cierto? y yo soy reconocido como concejal, entonces, no me gusta, y lo dejo de manifiesto, que nosotros nos madruguemos con información sancionatorias o resolutivas en relación a un funcionario.

Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador: Entiendo su punto, pero este sumario comenzó de cuando vino Contraloría, hace mucho tiempo atrás, esta concluyendo, todo lo que sucede dentro del sumario, es un secreto, la razón del sumario no es el tema que fue respecto de Rentas, es por el desfinanciamiento que hubo durante ese periodo y no es solo ese punto tampoco es un sumario mucho más complejo que solamente eso, los detalles no los puedo conocer, porque son propios del sumario, hoy día recién se notificó y la notificación es personal, tampoco el sumario no se ha abierto como para saber porque se llegó a esa conclusión, me entiende? entonces usted me dice "me estoy desayunado" pero eso es propio del proceso, es un sumario nadie le puede informar a nadie de ninguno acá y ninguno sabe yo tampoco porque es propio del sumario, el sumario no se abre.

Recién hoy día recién me informo don Sergio y recién me han informado algunos, que van a presentar sus descargos para evitar la anotación de demerito, por lo tanto este proceso va a seguir aun cerrado hasta que se abra y se haga público el sumario, usted me dice me desayuno con esta información, pero es parte del proceso, esa información no se puede abrir no sabemos por qué ni el que paso dentro de eso, solo sabemos porque se inició.





**Srta. Rosa Navarro Amigo:** Entonces era lo que yo pensaba que este sumario se deriva por las observaciones de contraloría

**Sr. Brian Robinson Pavéz:** Exacto hasta ahí estamos

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Está bien don Brian pero el otro día en sesión de concejo tuvimos la intercepción de la DAF, del jefe de finanzas, del Encargada a Rentas y no se dijo nada.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Pero si se dijo en la reunión de comisión finanzas de que por esa razón, y para cerrar esta observación, producto que lo dijo don Alejando, que estamos con un sumario que aún está pendiente.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** estoy hablando de lo que paso acá, y en este caso, ósea todo lo que aquí se a hablado en relación al apoyo jurídico hacia la municipalidad y procesos habidos y por haber, como no podemos sumariar al abogado, el Alcalde debería tomar la decisión de no entregarle esas 22 horas que tiene don José porque realmente el trabajo no ha sido poco o nada, entonces lo que a mí me preocupa es que el desfinanciamiento venia porque el presupuesto estaba considerado esa deuda o no?, porque eran las deudas incobrables, entonces para terminar ese ciclo que se necesita?

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> Se necesitó, un documento jurídico que diga legalmente se pueda hacer eso.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Entonces yo digo me someto, por decir algo, a ser evaluado y me voy a dar cuenta que, y no sé qué fiscal fue porque no tengo idea, no tomó en consideración eso?





<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> Lo que pasa que eso es más bien una observación que la razón que da origen al sumario como tal, porque estuve leyendo y ojeando no completo, pero el resultado del informe de la Contraloría y son como 54 razones por la cual se inició el sumario no es 1 y habían muchos temas me entiende y de hecho estuve viendo por qué y para informarme un poco también de un sumario que viene arrastrándose y que no es menor y son varios temas de los cuales fueron sancionados fueron defendiéndose 1 por 1 ,entonces no es por 1 sola razón el sumario es súper amplio.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Pero don Brian en honor a lo que ha pasado, esos son varios puntos los observado, pero también hubieron varios puntos que fueron respondidos por la Municipalidad a la Contraloría y que fueron acogidos, de hecho uno de estos es ese, me entiende, entonces no se si hay una mala interpretación o mala aplicación de la lectura que se le da a la observación, pero así como han habido hierros o hemos tenido algunos porque nosotros igual fuimos sometidos a una devolución errónea, Rosa lo dijo y todavía estamos esperando.

<u>Srta. Rosa Navarro Amigo:</u> Apoyo a Néstor, resulta que a nosotros se nos entrega acá y yo como algo entiendo de leyes por mi profesión lo primero que hago es estudiar la norma, que es lo mínimo que pudo haber hecho el Control, el Abogado lo mínimo, si hubiera revisado la norma se hubiera dado cuenta que a nosotros se nos estaba aplicando una sanción producto de una ley que fue aprobada y que dé ahí empezaba a regir, de cuando a los procedimientos para las capacitaciones que fue en septiembre del 2016, y la última capacitación que tuvimos fue en el 2016, en Abril por lo cual a nosotros no nos compensa, imagínese que yo hice el





escrito de defensa y lo compartí con todos mis colegas, que el abogado no nos cobró ningún peso, porque estaba el trabajo hecho, y eso yo lo compartí con los concejales de otras comunas que estaban en la misma situación y también hasta el momento este mes cumplimos el año, ósea si este mes ya no nos llega nada del Concejo de Defensa del Estado significa que quedo en nada, entonces yo digo donde esta nuestro Abogado o donde esta nuestra defensa o nuestro Control Interno que no se va a fijar en algo tan básico

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Cuando nos vamos a juntar como Concejo como régimen porque al final lo único que queda es una reunión de comisión por el tema de las Ordenanzas, porque la verdad hay algunas sugerencia importantes

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> Mire nos hemos reunidos 3 veces con los dos, Daniel y jurídico, son temas que dan para mucho de que conversar, por eso la idea de nosotros era llegar a una propuesta que fuera conversada y tuviera una lógica, una respuesta un argumento detrás de cada propuesta para poder argumentar por qué digamos de cada cual.

Lo de Rentas es un tema de modificación de monto más que otra cosa, y agregar 1 o 2 cosas más que son las actividades, porque a nosotros la ordenanza no nos permite cobrar por actividades, nos permite cobrar por uso bienes público, pero sí nos debería permitir cobrar por actividades, porque o si no sale muy barato y ahí caemos al mismo circulo de siempre, entonces ese tipo de cosas estamos intentando agregar y Daniel de Obras está más complicado que hay cosas que hay que agregar, pero no son muy propias de acá, por ejemplo si alguien hace una construcción cobrarle por el eso uso de la vereda cuando dejan un escombro ahí, pero eso no se da mucho entonces desgastarnos en discutir cuanto le vamos a cobrar a





alguien no tiene mucho sentido, entonces hay que centrarnos en lo fundamental en lo más importante, y ahí avanzar

- <u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Nosotros tenemos dos misiones como ediles, que dice la ley:
- 1.- Resguardo del patrimonio municipal
- 2.- Representación de a nuestros vecinos, uno tiene que ver con el tema administrativo y el otro con el tema político, social entonces dentro de esas cosas, yo considero de acuerdo a la poca experiencia que tengo, es que hay que hacer algunas modificaciones, unas hacia arriba y otras hacia abajo, en relación a actividades comerciales.

Nos está pasado de que somos muy atractivos para el público o para el turista, pero estamos siendo poco atractivos para los oferentes en nuestra comuna, a mí me preocupa eso me gustaría que le diéramos un trato distinto, pero por ordenanza, que eso también lo podemos hacer, por eso Señor Presidente estoy preocupado, lo vengo pidiendo desde hace 10 años, hace 10 años que estoy pidiendo modificación de la Ordenanza, o por último que a nosotros se nos diga de que es modificable y que no, y resulta que hoy día recién usted toma el paño y lo hace un poco solidario, y lo agradezco pero el ciclo seria terminarlo, sino por ley tendríamos que esperar hasta el próximo de octubre, y el próximo octubre vamos a estar en otra para, créame que lo que menos nos va a preocupar va a ser la ordenanza.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Yo quiero preguntar por la deuda del Capítulo Regional interno en que ha quedado eso?, porque igual sigue avanzando el tiempo y va a llegar el momento que ya los proveedores no se qué va a pasar ahí.





**Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:** Es un tema súper complejo, he tratado de abordar el tema por diferentes lugares, la primera trate de conversar con la señorita que trabajó en el capítulo, quien está demandando laboralmente al capítulo, Alejandra y tres personas más, entonces no quieren inmiscuirse en ninguna municipalidad, menos con Rio Claro, entonces no quieren prestar ningún tipo de ayuda, inclusive le ofrecimos contratarla para que nos solucione el tema, porque ella tiene papeles en su casa y entonces nos podía ayudar a clarificar este tema y se negó, parece que hay un tema político detrás entonces, adujo que ella recibe presiones políticas y todo eso, entonces por ese lado lo dejamos descartado.

También nos juntamos en San Clemente, el alcalde ofreció ayuda legal, pero a poco andar no es tan así.

Conversamos con otros alcaldes de Sagrada Familia, Molina etc., en los cuales les manifestamos que lo más probable que vamos a tener que demandar en buena, tampoco podemos llegar y hoy y demandar para no empeorar las relaciones.

Pero conversando con Hugo, en mi parecer, que creo que es el único camino a seguir, seria contratar a con un abogado externo y que, por último, ese abogado cobre un porcentaje o algo así, si gana, lo único que le complica Hugo en los términos que vamos a demandar por, es que no tenemos la claridad absoluta de por cuanto estamos demandando.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Si, lo que pasa que cada municipio firmo un convenio, por lo tanto cada municipio pago 1 o 2 cuotas, entonces la demanda tiene que ser por el resto de las cuotas que no se han cancelado al municipio de Rio Claro, acá el contador era don Luis y el tiene un grado de responsabilidad porque a don Luis, Control Interno se le pagaba por el Capitulo Regional.





**Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:** Pero absolutamente, el tema es que yo pregunte donde está el convenio.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Lo que me llama la atención a mi es como pagaron cuotas de un comienzo sin haber un convenio firmado

Srta. Rosa Navarro Amigo: Si el convenio esta

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:</u> Pero quien lo tiene? pregunte en Salud, Finanzas y nadie sabe dónde está el convenio.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** El convenio debiese estar, cuando nosotros aprobamos la última compra, ahí está el convenio.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> Lo que hay es un acta donde ustedes se ponen de acuerdo con hacer esto.

**Sr. Néstor Vergara Rojas:** Ustedes se acuerdan cuando vino un Sr. de Villa Alegre, vino Ricardo Loyola, vino una señora farmacéutica, vino Alejandra, que es la niña que trataron ustedes de que aportara algo, cuando a nosotros se nos presentó el convenio de compra asociativa, a través de la municipalidad de Rio Claro, porque era la anterior administración, ahí se trajo un convenio físico, yo creo que don Sergio debiera tener en algún lado, y después posterior a eso se hizo una sanción porque nosotros teníamos que aprobar o no, yo rechace por el comportamiento que se venía arrastrando con algunas Municipalidades que no habían sido solidarias con nosotros en el pago de un convenio anterior, y ahí se presentó un documento, voy a tratar de ubicar a esta señora que lideraba el tema de la compra asociativa, que es la que hacía el estudio de mercado, veía que era lo que necesitaba Rio Claro, San Rafael,





Pelarco, San Clemente, porque ella hizo el estudio y confeccionó el convenio, y si ese convenio está con fecha y todo que me regale una copia.

Ahora lo que dice Eduardo también es verdad, usted también puede preguntarle a un municipio, y eso lo debe tener don Luis y Finanzas, como trasfirieron un recurso municipal a una municipalidad sin haber un anexo administrativo de por medio de alguna manera, por ejemplo, a nosotros San Rafael como nos pagó? porque concepto se le trasfirió a la municipalidad de Rio Claro? ellos deben tener asociado algún compromiso de pago ósea no esta tan difícil.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> Claro puede ser otra municipalidad, pero acá no y eso es lo que más me molesta, es impresentable que a esta altura con la problemática que tenemos, que venimos arrastrando no esté la información, entonces le pedí al alcalde que me dé hasta fin de año para recopilar mayor información, y si no tenemos como sumario y se acabó el tema, que explote lo que tenga que explotar, y caiga quien tenga que caer, es impresentable el tema.

<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> En el año 2014 y este año serian los 5 años y la deuda para ellos van a decir que va a prescribir.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> No si ya hay una que prescribieron pero no es culpa de ellos tampoco, al laboratorio hay que pagarle igual.

<u>Sr. Néstor Vergara Rojas:</u> Como dice Eduardo las municipales a nosotros no nos van a pagar.

**<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u>** Van a prescribir las de las municipales





<u>Sr. Eduardo Poblete Navarro:</u> Pero es que ellos no reconocen la deuda por el hecho de no cancelar, e incluso acá en el decreto de pago de finanzas debería estar el ultimo que se pagó 1 o 2 cuotas, este convenio es del año 2014.

<u>Sr. Brian Robinson Pavéz:</u> Claro están las llegadas pero en los pagos no está el respaldo del convenio , lo revise hoja por hoja y no está el convenio

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Y ahí se cobrara 3 cuotas más el 1% o el 2% de administración que es lo que tenían que pagar

**Sr. Eduardo Poblete Navarro:** Consultar también sobre reclamos con respecto al trato de una doctora en Salud, me gustaría que se oficialice al Director de Salud y que es la doctora Valdivia, con respecto al trato que tiene ella con los pacientes postrados y la fuente oficial que existe es la OIRS para que los usuarios también y ustedes le consulte, si lo pueden conversar lo conversan, pero cuando se hace reclamo lo oficial siempre va a ser la OIRS porque ahí tiene que dar respuestas por escrito y esos mismos reclamos después los ve el Servicio de Salud del Maule, hay personas que pueden decir que los reclamos no quedan en nada, pero no es así tiene que generarse alguna sanción o alguna resolución respecto a lo que efectivamente se está denunciando.

Y quería consultar , tengo alguna entrada liberada para mí o con alguien más porque el año pasado yo llego a la puerta, no me querían dejar entrar como eran guardias y no me conocían yo les decía que era concejal, y también vemos ahí que estaba lleno políticos de la línea del gobierno actual, y lamentablemente yo no





pude invitar a nadie, porque no tenía información respecto si se podía invitar a alguien mas

**Sr. Brian Robinson Pavéz, Administrador:** Me acaban de informar que son 5 entradas para cada uno.

<u>Sr. Ariel Verdugo Morales:</u> No que la vengan a dejar personalmente, no confió en el casillero.

Se levanta la sesión a las 12.40

Iris Cornejo Escalona

Secretario Municipal (S)

Ministro de Fe